Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

INFORME DE LA COMISION TECNICA Nº 11/2010

A: **PROF. DR. RUBEN DI TORE AQUINO**, Decano
Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

FECHA: 03 – 05 - 2010

REFERENCIA: Adquisición de Artículos de Limpieza

ANTECEDENTES

- El memorando Nº 4 de fecha 14 de enero de 2010. La Nota Oficial Nº 30 de fecha 29 de marzo de 2010, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones y con expediente Nº 306.043 de mesa de entrada digital de Contrataciones Públicas.
- La necesidad de contar con los artículos de limpieza.
- Los presupuestos presentados por las empresas: Alfa Distribuidora, Molman S.A, Columbina Productos de Limpieza, Everest Comercial.
- La presente provisión se imputará a la Fuente 30.
- La Resolución N° 16 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Acta N° 910 de fecha 25 de enero del 2010, por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Decreto Nº 21.909 del 11 de agosto de 2003 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03.
- Los Art. 16 y 34 de la Ley 2.051 de " Contrataciones Públicas"

CONCLUSIONES

- El presupuesto presentado por la Empresa Everest Comercial es la oferta más ventajosa para la Adquisición de los artículos de limpieza.
- La Comisión recomienda la contratación de la Empresa Everest Comercial.
- Dicha contratación representa la suma total de Gs. 13.990.000-(Guaraníes trece millones novecientos noventa mil).
- Se adjunta el informe del Abog. José Javier Mamrud Gertopan, Asesor Jurídico

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Lic. Ana María Debattisti G.	**Sra. Marta M.de Ortiz**	**C.P Jazmín Maidana**
Director Administrativo	**Jefe del Dpto. U.O.C**	**Jefe Int. Dpto. Presupuesto**
Lic. Rocio J. Troche Ch.	**Prof. Dr. Lizandro Portillo Acosta**	
Dpto. U.O.C	**Miembro del Consejo Directivo**	